

Concurso digital de baile y coreografía

Promoviendo mis derechos #2022

BASES

¿POR QUÉ HACEMOS ESTE CONCURSO?

- Conocer tus derechos es la base para disminuir el maltrato y la violencia. Por eso, buscamos:
- Promover el conocimiento y ejercicio de tus derechos.
- Fomentar el derecho a la participación y la expresión adolescente en la pandemia.
- Valorar tu rol como agente de cambio.
- Promover tu talento y creatividad.

¿QUÉ DEBES HACER?

Crear una coreografía de baile que transmita mensajes sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales descritos en el manual "Conociendo mis derechos para frenar la violencia".

LINEAS TEMÁTICAS:

1. Derechos económicos
2. Derechos sociales
3. Derechos culturales
4. Derechos ambientales
5. Prevención de la violencia de género

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Grupos de 3 a 5 integrantes entre 12 y 17 años (incluso de 18 años si estás en un colegio) procedentes de **todas las regiones del Perú** que estudien en cualquier modalidad educativa (estatal o privada). Promovemos la participación de todos, particularmente de quienes tienen habilidades diferentes o discapacidad.

REQUISITOS

- La participación es grupal y tendrá como mínimo 3 integrantes y como máximo 5.
- La duración del vídeo debe **durar 3 minutos**. Si el video dura más, tendrá penalización en el puntaje.
- Solo podrán enviar un (01) video por grupo. Si por error el grupo envía más de un video, el comité evaluador tomará en cuenta el primer video.
- **No se admitirá material publicado en otro concurso** cuyos derechos de publicación reproducción estén cedidos o comprometidos con terceros. **Si se detecta, el grupo será descalificado en cualquier etapa del concurso.**
- El video, la canción e interpretación no debe incluir gestos obscenos, desnudos, groserías, ataques o alusiones violentas o discriminatorias a otras personas.

¿QUÉ CRITERIOS SERÁN EVALUADOS?

El jurado evaluará los criterios del 1 al 8, mientras el apoyo del público será un criterio adicional.

	Criterio	Puntaje
1	Mensaje acorde con la temática elegida	30
2	Ritmo musical y estilo	10
3	Coordinación grupal	10
4	Creatividad coreográfica	10
5	Dificultad del baile y coreografía	10
6	Tiempo (no debe durar más de 3 minutos)	10
7	Cierre	5
8	Música (debe escucharse bien)	5
9	Apoyo del público*	10
	Total	100

* El apoyo del público consistirá en contar las interacciones positivas (me gusta, me encanta, me divierte, me importa, compartir, etc.) y las **reproducciones realizadas del 03 al 10 de octubre**. **Solo se tomará en cuenta el número de reproducciones completas** de los videos, **donde 100 reproducciones corresponderán a 10 puntos**.¹

Las reproducciones serán contabilizadas por la Fanpage de concursos del Programa Urbano de desco.
<https://www.facebook.com/Concursos-promoviendo-mis-derechos-2021-127804709470950/>

En caso de empatar, se tendrá que desempatar evaluando los criterios: **mensaje, coordinación grupal y dificultad**.

Cualquier punto no contemplado en las bases será resuelto por la comisión organizadora.

De no existir al menos 10 agrupaciones, se declarará el concurso como desierto.

Fecha de entrega: del 12 de agosto al 26 de septiembre del 2022.

¿QUÉ DATOS DEBO ENVIAR EL VIDEO DE LA COREOGRAFÍA?

- Nombre del grupo
- Nombre y edad del responsable del grupo.
- Título de la coreografía
- ¿Cuál es el mensaje?
- Integrantes:
 - Número de integrantes
 - Nombre (puede usar pseudónimo)
 - Edad
- Video con la interpretación en formato MP4 (peso máximo: 10 Mb).
- Contacto: número de teléfono o email del representante del grupo.

¹ IMPORTANTE: Las reproducciones deben ser de cuentas de diferentes usuarios reales (no cuentas falsas, pagadas o de intercambio de páginas de likes, entre otros). **De detectarse la compra o intercambio masivo de reproducciones o interacciones, el concursante será eliminado sin importar la fase del concurso. En caso de que el participante detecte alguna irregularidad de esta naturaleza, deberá comunicarse con la organización de forma inmediata y durante la fase de evaluación.**

- Colegio(s) de los participantes.

¿DÓNDE ENVÍO EL VIDEO DE MI GRUPO?

Envíanos tu video grupal por los siguientes medios:

- Correo electrónico: igualarte@descociudadano.org.pe
- Formulario virtual (opción recomendada): <https://forms.gle/zWzgrrdPYHDbPn9B8>
- Grupo de WhatsApp: <https://chat.whatsapp.com/IRLdRN5OtHLIJQFwOiPLKv>

ETAPAS

Fechas	Etapa	Días
12/08 – 26/09	Recepción de videos	30
27/09 – 02/10	Selección de finalistas por comité evaluador	6
03/10	Comunicación con finalistas	2
03/10 – 10/10	Publicación de videos finalistas en Facebook de la página de concursos del programa urbano de desco .	8
03/10 – 10/10	Evaluación por el jurado y público	8
10/10	Declaración de ganadores	1
	Premiación (fecha a coordinar con ganadores)	1

¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

Los ganadores serán anunciados el **11 de octubre del 2022** en la página de Facebook del concurso Promoviendo mis derechos #2022 del Programa Urbano de desco.

PREMIOS PARA GANADORES

- Primer puesto: 1500 soles, kits desco y diploma de reconocimiento.
- Segundo puesto: 1000 soles, kits desco y diploma de reconocimiento.
- Tercer puesto: 500 soles, kits desco y diploma de reconocimiento.

PREMIOS PARA SORTEOS

Todos los grupos (que cumplan los requisitos señalados) estarán inscritos en el sorteo de kits de regalos.

¿QUIÉN ORGANIZA?

desco es una organización con más de 50 años de experiencia. Creemos que fomentar la construcción de ciudadanía puede incidir en la formación de una esfera pública, democrática, participativa y solidaria <https://urbano.org.pe/>

IGUALARTE^{2.0}

PROMOVIENDO TU DERECHOS, DEBERES Y OPORTUNIDADES